



# ¿Cómo me inscribo en un plan MLTC?

**Guía paso a paso** para inscribirse  
en un plan MLTC de la Red de Defensa  
del Consumidor Independiente

**Community  
Service  
Society**  
Fighting Poverty  
Strengthening  
New York

 **ICAN**  
Independent  
Consumer Advocacy  
Network

## Cómo utilizar este folleto

Este folleto explica los pasos necesarios para inscribirse en un plan de atención administrada a largo plazo (MLTC).

Consulte nuestro folleto “**¿Qué es MLTC?**” para obtener más información sobre MLTC.



Si encuentra algo que no comprende o sobre lo que desee obtener más información, siempre puede llamar a la ICAN al **(844) 614-8800**.

# Índice

<b>¿Qué es MLTC?</b>	<b>4</b>
<b>¿Cómo me inscribo en un plan MLTC?</b>	<b>6</b>
Solicitud de Medicaid	6
Evaluación del Centro sin conflictos	9
¿Qué tipo de plan?	11
Elija su plan	13
Inscríbase	15
<b>¿Cómo obtengo servicios a través de mi plan MLTC?</b>	<b>16</b>
<b>Resolución de problemas con su plan MLTC</b>	<b>17</b>
<b>La ICAN puede ayudarle</b>	<b>18</b>



# ¿Qué es MLTC?

**MLTC** significa en inglés **Managed Long Term Care (Atención administrada a largo plazo)**.

**Atención a largo plazo** significa que son servicios para ayudarle con sus actividades diarias. Algunos ejemplos son asistentes en el hogar, programas de atención durante el día y hogares de convalecencia. Usted podría necesitar servicios de atención a largo plazo si necesita que otra persona lo ayude a limpiar su casa, a vestirse o ducharse.

Muchos de los neoyorquinos que necesitan atención a largo plazo la obtienen a través de Medicaid. Y la mayoría de las personas que tienen Medicaid deben obtener su atención a largo plazo a través de un programa MLTC.

La “M” en MLTC significa **Managed** (administrada). MLTC es un tipo de seguro de salud llamado atención administrada. Usted debe inscribirse en un plan ofrecido por una compañía de seguros de salud privada para que Medicaid pague su atención a largo plazo. Medicaid les paga a estas compañías para que brinden atención a largo plazo a sus miembros.

**El seguro de salud paga la atención médica, como los médicos, los hospitales y los medicamentos.**



**Pero la mayoría de los seguros de salud no pagan la atención a largo plazo.**



Para obtener más información sobre los servicios de atención a largo plazo, consulte nuestro folleto “**¿Qué es MLTC?**”.

# ¿Cómo me inscribo en un plan MLTC?

Si no tiene Medicare, no necesita inscribirse en un plan MLTC. Solo llame a su plan de Medicaid para solicitar servicios de atención a largo plazo.

Pero si tiene Medicare, hay cinco pasos para elegir e inscribirse en un plan MLTC:

## 1. **Solicitud de Medicaid**

Solo puede inscribirse en un plan MLTC si tiene seguro de salud de Medicaid. Primero, solicite Community Medicaid a través del Departamento de Servicios Sociales de su localidad<sup>1</sup>.

Debe completar un formulario de solicitud y presentar copias de los documentos.

Debe proporcionar identificación y pruebas de sus ingresos y activos.

Generalmente, toma hasta 45 días tomar una decisión.



1. Puede buscar su Departamento de Servicios Sociales en este sitio web: [http://www.health.ny.gov/health\\_care/medicaid/ldss.htm](http://www.health.ny.gov/health_care/medicaid/ldss.htm)

Solicitar Medicaid puede ser complicado. En la mayoría de los condados, hay programas que pueden ayudarle a completar y presentar una solicitud de Medicaid. Encuentre su condado en la siguiente lista y llame al número que se proporciona para recibir ayuda para la solicitud.

<b>Condado</b>	<b>Organización</b>	<b>Teléfono</b>
Ciudad de Nueva York	Public Health Solutions	800-344-4306
Nassau, Suffolk	Nassau-Suffolk Hospital Council	631-656-9783
Orange, Putnam, Rockland, Westchester	Westchester Disabled On the Move	914-968-4717
Erie	WNY Independent Living	716-836-0822 ext. 331
Monroe, Livingston	Coordinated Care Services	585-613-7662 opción 3
Cayuga, Herkimer, Madison, Oneida, Oswego, Onondaga	ACR Health	315-475-2430
Albany, Saratoga, Schenectady, Schoharie	Healthy Capital District Initiative	518-462-1459
Niagara	Independent Living of Niagara County	716-284-4131 ext. 231
Broome, Chenango, Cortland, Tioga, Tompkins	Southern Tier Independence Center	607-724-2111
Chautauqua	Southwestern Independent Living Center	716-661-3010

<b>Condado</b>	<b>Organización</b>	<b>Teléfono</b>
Franklin, Jefferson, Lewis, St. Lawrence	Maximizing Independence Living Choices	315-764-9442 ext. 110
Chemung, Ontario, Schuyler, Seneca, Steuben, Wayne, Yates	S2AY Rural Health Network	800-346-2211
Allegheny, Cattaraugus	Directions for Independent Living	716-373-4603
Fulton, Hamilton, Montgomery, Warren, Washington	Southern Adirondack Independent Living Center	518-792-3537
Columbia, Greene, Rensselaer	Independent Living Center of the Hudson Valley	518-274-0701
Delaware, Otsego	Mothers & Babies Perinatal Network	800-231-0744
Genesee, Orleans, Wyoming	Independent Living of Genesee Region	585-815-8501 ext. 415
Clinton, Essex	North Country Center for Independence	518-563-9058 ext. 109

Si su condado no se encuentra en la lista, puede comunicarse con el Departamento de Servicios Sociales de su localidad (LDSS). Llame al **800-541-2831** para obtener la información de contacto del LDSS.

2.

## Evaluación del Centro sin conflictos

El siguiente paso es preguntarle a Medicaid si necesita ayuda suficiente para inscribirse en un plan MLTC.

MLTC no es adecuado para todos los pacientes. Incluso si usted ya tiene Medicaid, solo puede inscribirse en MLTC si necesita ayuda con sus actividades diarias. Medicaid envía un enfermero a su hogar para que se reúna con usted y decida si puede inscribirse en MLTC. Esto se denomina **evaluación**.

Para programar esta visita, llame al **855-222-8350**. El enfermero será del **Centro de inscripciones y evaluaciones sin conflictos**, que funciona a través del estado de Nueva York.

Usted puede ser evaluado por el Centro sin conflictos antes de que se apruebe su solicitud de Medicaid.

El día de su cita, el enfermero irá a su hogar y le hará una lista de preguntas comunes. El enfermero le preguntará sobre su afección médica, los síntomas, cómo realiza sus actividades diarias y algunas otras cosas. Puede haber un amigo o un familiar presente durante la visita. La evaluación puede tomar hasta 3 horas.

Al final de la visita, el enfermero le dirá de inmediato si está aprobado para inscribirse en MLTC. El Centro sin conflictos también le enviará una carta para indicarle que ha sido aprobado. Si el enfermero dice que no, usted recibirá una carta por correo y la posibilidad de exponer por qué piensa que el enfermero está equivocado.



### 3. ¿Qué tipo de plan?

Una vez que haya sido evaluado y aprobado, está listo para inscribirse en el plan. Pero primero debe elegir qué tipo de plan desea. Puede utilizar nuestro folleto “**¿Qué es MLTC?**” para decidir qué tipo de plan es el adecuado para usted.

Algunos tipos de planes no están disponibles en todos los condados. Llame a la ICAN para obtener la lista más reciente de planes en su condado.



**MMC**

CHRIS LEE  
ID#1234567890



**Medicaid  
MLTC**

CHRIS LEE  
ID#1234567890



**PACE**

CHRIS LEE  
ID#1234567890



**MAP**

CHRIS LEE  
ID#1234567890



**FIDA**

CHRIS LEE  
ID#1234567890

Para obtener más información sobre sus opciones de planes diferentes, consulte nuestro folleto “**¿Qué es MLTC?**”.

## ¿Qué tipos de planes MLTC hay?

Hay **cinco** tipos diferentes de seguro de salud de Medicaid que incluyen atención a largo plazo. El tipo adecuado para usted depende de si además tiene Medicare.

Si no tiene Medicare, generalmente hay un solo tipo de plan en el que puede inscribirse para recibir atención a largo plazo: **Atención administrada de Medicaid (MMC) común**. El resto de este folleto no se aplica a usted. Para obtener ayuda, llame a la ICAN (consulte la pág. 18).

Si tiene Medicare y Medicaid, puede elegir obtener todos sus servicios a través del mismo plan o tener un plan MLTC separado de su plan de Medicare.

Si desea mantener su plan de Medicare y Medicaid por separado, puede inscribirse en un **plan MLTC de Medicaid**.

Si desea tener un plan que incluya todos sus servicios de atención médica y de atención a largo plazo, puede elegir entre tres tipos de plan:

- **PACE**
- **MAP**
- **FIDA**

Cada tipo de plan puede cubrir diferentes servicios. Pero todos los planes del mismo tipo deben cubrir los mismos servicios.

## 4. Elija su plan

Una vez que haya sido aprobado para Medicaid y para MLTC, debe llamar a un plan para averiguar si es adecuado para usted. A continuación se enumeran algunas preguntas que debe hacer para tomar la decisión:

- ¿Cuántas horas de servicios de asistente en el hogar obtendré?
- ¿Qué otros servicios obtendré?
- ¿Podré mantener el auxiliar que me ayuda actualmente?
- ¿Puedo dirigir mi propia atención?<sup>2</sup>
- ¿Podré tener la asistencia en mi hogar o solo en un hogar de convalecencia?
- ¿Mi dentista, mi podólogo, mi audiólogo y mi optometrista estarán cubiertos?
- ¿Mis médicos, hospitales y medicamentos estarán cubiertos? (Solo para FIDA, PACE y MAP).

2. MLTC incluye un servicio llamado Programa de asistencia personal dirigida por el consumidor (CDPAP), donde puede elegir sus propios auxiliares, en lugar de utilizar una agencia de atención en el hogar.

Para responder estas preguntas, el plan debe enviar a otro enfermero a su hogar para realizar una evaluación. Usted debe recibir esta visita incluso si ya tuvo una visita del Centro sin conflictos.

Puede haber amigos o familiares presentes durante la visita. Puede hacer preguntas y decirle lo que deseé sobre sus necesidades al enfermero. Antes de que el enfermero se retire, asegúrese de preguntar qué servicios y cuántas horas aprobará el plan. Si le gusta este plan, puede inscribirse de inmediato.

No tiene que inscribirse en el primer plan que lo visite. Puede llamar a otro plan y pedirles que realicen una evaluación. Debe elegir el plan que le brindará los servicios que necesita y que más le gusten.



## 5. Inscríbase

Una vez que haya elegido el plan que mejor se adapte a sus necesidades, para inscribirse, firme el formulario de inscripción que le proporcionó el plan.

Si se inscribe antes del 20 del mes, sus servicios comenzarán el 1 del siguiente mes. Si se inscribe después del 20, sus servicios no comenzarán hasta el siguiente mes.

El proceso completo, desde que solicita Medicaid hasta que se inscribe en el plan, tomará alrededor de 3 meses.

Puede ser un proceso complicado, por eso **llame a la ICAN para obtener ayuda al (844) 614-8800.**

También puede llamar al agente de inscripción, **NY Medicaid Choice, al (888) 401-6582.**



# ¿Cómo obtengo servicios a través de mi plan MLTC?

Una vez que se inscriba en MLTC, se le asignará un **administrador de atención**.

Su administrador de atención lo llamará todos los meses para asegurarse de que esté recibiendo todos los beneficios que necesita. Lo visitará en su hogar cada seis meses.

Si desea un nuevo servicio, o desea más de un servicio existente, debe llamar a su administrador de atención. Esto se denomina **autorización de servicio**.

Cuando solicite una autorización de servicio, su plan MLTC debe enviarle una notificación de su decisión por escrito dentro de los 14 días<sup>3</sup>.



3. Con la prontitud que su afección lo requiera, o dentro de los 3 días de recibir toda la información necesaria, pero no más de 14 días.

# Resolución de problemas con su plan MLTC



Su administrador de atención debe poder ayudarle a resolver la mayoría de los problemas que pueda tener con su atención.

Pero si no le gusta una decisión que toma el plan MLTC, puede solicitar una decisión diferente. Esto se denomina **apelación**.

Si su plan MLTC realiza una **acción** con respecto a sus servicios, usted tiene derecho a recibir una **notificación por escrito** y a **apelar** esa acción.

Hay muchas formas de apelar, según qué tipo de plan tenga y cuál sea el problema.

Las normas sobre apelaciones de MLTC son muy complicadas. Si su plan MLTC ha tomado una decisión sobre su atención con la que no está de acuerdo, **llame a la ICAN**.

La ICAN puede ayudarle a decidir si debe apelar e incluso podemos proporcionarle un abogado en algunos casos.

También puede presentar una queja sobre su administrador de atención o la calidad de la atención que recibe. Esto se denomina **reclamo**.

# La ICAN puede ayudarle

Podemos:

- **Responder sus preguntas** sobre los planes de atención administrada a largo plazo.
- **Aconsejarle** sobre las opciones que ofrece el plan.
- **Ayudarle a inscribirse** en un plan MLTC.
- **Identificar y resolver problemas** con su plan.
- **Ayudarle a comprender sus derechos.**
- **Ayudarle a presentar quejas** y reclamos si no está de acuerdo con una acción del plan.
- **Ayudarle a apelar una acción con la que no está de acuerdo.**

Llame al **844-614-8800**.

Si tiene problemas auditivos o del habla, marque **711** para utilizar el servicio de retransmisión de Nueva York NY Relay.

Correo electrónico **ICAN@cssny.org**.



La ICAN  
puede ayudar.



REUNIÓN



EN PERSONA



POR TELÉFONO



EXPLICACIÓN



POR CARTA



TRADUCCIÓN



633 Third Ave.  
New York, NY 10017  
(212) 254-8900  
[cssny.org](http://cssny.org)



(844) 614-8800  
[icannys.org](http://icannys.org)

La ICAN es un programa de Community Service Society of New York (CSS), financiado por el estado de Nueva York. Las opiniones, los resultados, los hallazgos y las interpretaciones de la información contenida en este folleto son responsabilidad de CSS y no representan necesariamente las opiniones, las interpretaciones o la política del Estado. Diseño de Imaginary Office. Actualizado en julio de 2016.